

MAUT-8.0-12-031



INFORME PRELIMINAR

ACCIDENTE

COL-23-10-DIACC

Posible pérdida de potencia y aterrizaje de emergencia

Bell 206 B3

Matrícula HK4750

17 de febrero de 2023

Soledad – Atlántico -Colombia

ADVERTENCIA

El presente Informe Preliminar es presentado por la Autoridad de AIG de Colombia, Dirección Técnica de Investigación de Accidentes Aéreos – DIACC, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Anexo 13 al Convenio de la Organización de Aviación Civil Internacional, la legislación nacional vigente y el Reglamento Aeronáutico Colombiano, RAC 114.

De conformidad con los documentos señalados, *“El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes o incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar culpa o responsabilidad”*.

Por lo tanto, el contenido de este Informe Preliminar no tiene el propósito de señalar culpa o responsabilidad y refleja el proceso de investigación que se adelanta, de manera independiente y sin perjuicio de cualquier otra índole de tipo legal, judicial o administrativa.

Este Informe Preliminar ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación. El contenido de este documento no debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	Bell 206 B3
Fecha y hora del Accidente:	17 de febrero de 2023, 17:15 HL (22:15 UTC)
Lugar del Accidente:	Municipio de Soledad – Atlántico – Colombia
Coordenadas:	N 010°56'08.3" – W 074°45'46.8"
Número de ocupantes:	01 Piloto, 02 Pasajeros
Tipo de Operación:	Transporte No Regular de Pasajeros – Taxi Aéreo

1. RESEÑA DEL VUELO

El 17 de febrero de 2023, la aeronave Bell 206 B3 de matrícula HK4750, fue programada para efectuar un vuelo VFR, en el área de Barranquilla, entre el aeropuerto Ernesto Cortissoz del Soledad - Atlántico (OACI: SKBQ), la población de Puerto Colombia, y retornando nuevamente al aeródromo, con 01 Piloto y 02 Pasajeros.

El Piloto se presentó en el aeropuerto sobre las 15:00 HL, realizó la inspección pre-vuelo a la aeronave y cumplió con la documentación necesaria para la ejecución del vuelo verificando las condiciones meteorológicas en la zona. Posteriormente, procedió al embarque de los pasajeros, realizó el briefing de seguridad y solicitó autorización para el despegue a las 16:55 HL.

El despegue se desarrolló de manera normal, y la aeronave ascendió a 500 ft; una vez nivelado, y después de haber volado, aproximadamente, cinco (5) minutos, según manifestó el Piloto, el motor se apagó súbitamente.

El Piloto efectuó una maniobra de autorrotación, de manera controlada; ya en la fase final, al realizar el *flare* en el campo escogido para aterrizar, el Piloto observó que el terreno se encontraba inclinado y al hacer contacto con el terreno el helicóptero se volcó lateralmente, dando dos vueltas en su eje longitudinal, que hizo colapsar los tubos transversales del tren principal y el desprendimiento del conjunto del rotor de cola.

El rotor principal se detuvo. El helicóptero quedó ubicado en las coordenadas N 010°56'08.3" – W 074°45'46.8", en un terreno despoblado del barrio el Porvenir del municipio de Soledad, Atlántico, a 3 NM de la cabecera 05 del aeropuerto SKBQ.

El Piloto cortó el acelerador y desconectó el sistema eléctrico; los dos pasajeros evacuaron la aeronave por sus propios medios; al Piloto se le dificultaba evacuar ya que no le respondían las extremidades inferiores; sin embargo, logró apoyarse con sus brazos y abandonó finalmente la aeronave por sus propios medios; sin embargo a unos tres pasos de la aeronave, no pudo apoyar más su cuerpo y cayó al terreno.

Los residentes del sector ayudaron a los ocupantes y los alejaron de los restos de la aeronave. Poco después, un personal de la Policía Nacional los evacuó a diferentes centros de salud cercanos; posteriormente, fueron llevados a hospitales de mayor complejidad de la ciudad de Barranquilla.

Posteriormente a la evacuación de los ocupantes, residentes del sector manipularon los restos de la aeronave generando una conflagración que consumió la aeronave en un 70%.

Los bomberos del municipio de Soledad hicieron presencia en el sitio y controlaron el fuego; sin embargo se retiraron del lugar del accidente, por recomendación de la Policía Nacional, ya que el sector es de complejidad en orden público.

Cuando a las 18:45 HL llegó al sitio personal de la Autoridad Aeronáutica acompañado de la Policía Nacional, se percató que partes importantes de la aeronave tales como la planta motriz, la transmisión y las palas del rotor principal, no se encontraban el lugar.

La Autoridad de Investigación de Accidentes (AIA) de Colombia (Dirección Técnica de Investigación de Accidentes – DIACC tuvo conocimiento del accidente a las 17:25HL (22:25 UTC) y se dispuso de un investigador, el cual se desplazó al sitio del accidente.

Cuando el Investigador a Cargo arribó al sitio, solamente se pudo recuperar el rotor de cola. Como resultado del accidente y posterior incendio, la aeronave terminó destruida.

Los tres ocupantes resultaron con lesiones graves.



Fotografía No. 1 - Helicóptero HK4750.

2. HALLAZGOS PRELIMINARES

2.1 Inspección de campo

La inspección de campo fue realizada el mismo día del accidente; solamente se encontró el rotor de cola. De inmediato se dio aviso a las autoridades judiciales y el explotador de la aeronave ofreció el pago de una recompensa para la recuperación de los componentes.



Fotografía No. 2 - Rotor de cola encontrado en el lugar del accidente.



Fotografía No. 3 - Lugar de la caída del Helicóptero.



Fotografía No. 4 – Punto de despegue y trayectoria del helicóptero.



Fotografía No. 5 - Área del accidente de la aeronave, sin mayores restos del Helicóptero.



Fotografía No. 6 - Únicos restos encontrados en el lugar del accidente.

3. TAREAS PENDIENTES EN LA INVESTIGACIÓN

La investigación actualmente se encuentra adelantando las siguientes coordinaciones y consecución de información para análisis:

- Información operacional del Piloto.
- Entrevistas a los ocupantes.
- Análisis de procedimientos operacionales.
- Análisis de mantenimiento.
- Análisis de riesgos organizacionales.
- Búsqueda de los componentes con apoyo de las autoridades.

Información actualizada el 14 de marzo de 2023 11:11 HL



DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5º.

investigacion.accide@aerocivil.gov.co

Tel. +(57) 601 2963186

Bogotá D.C. – Colombia